



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 SET. 2008

Res. H N° 1070-08

Expte. N° 4.433/07

VISTO:

El pedido formulado por la Dirección General de Personal en el cual solicita consignar claramente el plazo de designación del Prof. Néstor Hugo ROMERO en el cargo Interino de Adjunto Dedicación Semiexclusiva, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H. N° 1239-07 se designa al docente interinamente como Prof. Adjunto Semiexclusiva a partir del 18 de septiembre de 2007, no expresando el término del mismo y;

Que por lo tanto resulta necesario precisar el plazo del mismo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR el Artículo 2° de la Res. H N° 1239-07, quedando redactado de la siguiente manera:

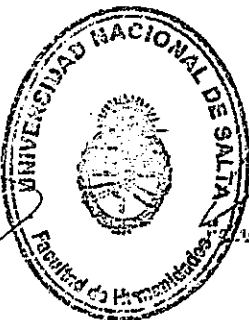
“DESIGNAR Interinamente al Prof. Néstor Hugo Romero, D.N.I. N° 17.134.036, como Prof. Adjunto, dedicación Semiexclusiva en la Cátedra “Planeamiento Educativo” con extensión a “Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos”, a partir del 18 de septiembre de 2007 y hasta la sustanciación del concurso con carácter de regular”.-

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE al interesado y gírese a la Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Contable, División de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación y Boletín Oficial.-

Ag/JCL

Lucía Ferrer

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



[Firma]
MARIA ANGELO AGUILAR
SECRETARIA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.